

**Estrategia y
Plan de Acción
Inter-Institucional**



**Red de Reservas
Naturales Privadas
de Panamá**

*Oportunidades y retos para
la Conservación privada*

Agosto 2004



Estrategia y Plan de Acción Inter-Institucional

Panamá
Agosto 2004

INDICE

- a) Antecedentes
- b) Introducción
- c) Misión, Objetivos Estratégicos y Prioridades
- d) Productos y Servicios
- e) Recursos y Financiamiento
- f) Presupuesto

1. Proyectos y Actividades

Fortalecimiento Institucional de la Red de Reservas Privadas de Panamá.....	6
Prospección Bio-geográfica (Hot Spots *) en Áreas Privadas de Panamá.....	7
Servidumbres Ecológicas Privadas en la Cuenca Alta del Río Chagres.....	9
Servidumbres Ecológicas en Chiriquí y Coclé.....	10

2. Servicios de la Red

Servicios y Capacitación a Miembros de la Red de Reservas Naturales Privadas:

<input type="checkbox"/> Estudios de Tesis en Áreas de Reservas Privadas.....	10
<input type="checkbox"/> Apoyo a la Investigación Científica en Panamá.....	10
<input type="checkbox"/> Registro y acreditación de Proyectos de Recuperación de Hábitat en áreas privadas.....	12
<input type="checkbox"/> Promoción y Divulgación de Actividades	13

3. Capacitación

<input type="checkbox"/> Taller. Métodos de Valoración de Recursos Naturales en Terrenos Privados.....	14
<input type="checkbox"/> Taller. Marco Conceptual sobre la Creación de Reservas Privadas en Panamá.....	14
<input type="checkbox"/> Taller. Herramientas Legales de Conservación Privada.....	16

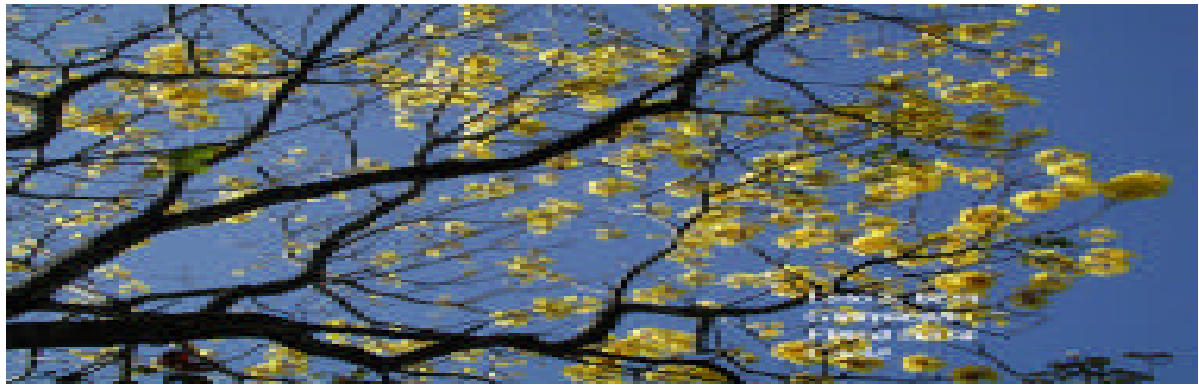
Antecedentes

La Red de Reservas Naturales Privadas se fundó en el año 1999, sin embargo, su presencia en el medio local se comienza a percibir en el año 2002, al participar junto a otras organizaciones en la I^{ra} Conferencia de Conservación de Tierras Privadas en Panamá. En Abril de 2003 promovió en el Valle de Antón una reunión con la participación de personal clave de la Autoridad Nacional del Medio Ambiente (ANAM), Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), Corredor Biológico Mesoamericano (CBM) The Nature Conservancy (TNC) invitados y miembros de la Red de Reservas Privadas con el fin de definir el alcance institucional y la estrategia que servirá de base para el desarrollo de sus proyectos. En el 2004 la organización recibe de ANAM un aporte en oficinas administrativas y cuenta con respaldo económico de The Nature Conservancy para el desarrollo de actividades de recaudación, desarrollo organizacional y ejecución de varios Talleres y presentaciones públicas.

El presente documento resume el alcance, la estrategia y el Plan de Acción de la Red de Reservas Privadas lo cual contribuirá a enfocar la labor y funciones de la organización en el marco de la conservación de los recursos naturales de Panamá.

Introducción

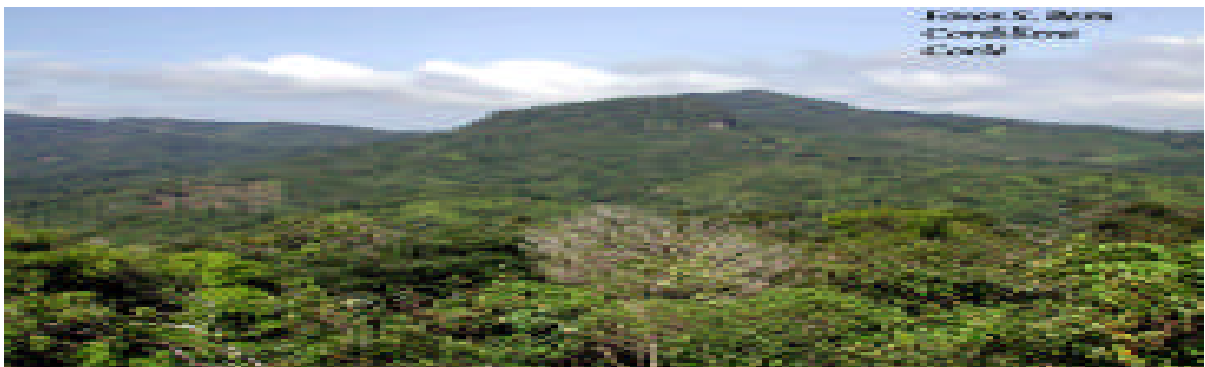
En Panamá la ANAM y organizaciones como el Corredor Biológico Mesoamericano (CBM), PROARCA, The Nature Conservancy (TNC), entre otros, han apoyado las iniciativas de conservación en tierras privadas. Se reconoce que las Reservas Privadas pueden contribuir a la conservación de la biodiversidad del país ya sea por que muchos de los bosques que están dentro de las áreas privadas forman corredores que conectan con otras áreas protegidas evitando que se conviertan en parches aislados o por que estas áreas conservadas por sus dueños complementan el Sistema de Areas Protegidas del país preservando especies, cuencas, y otros recursos naturales que no se encuentran dentro de los Parques Nacionales.



Las reservas naturales privadas existen desde hace varias décadas en Panamá, pero pocas han sido catalogadas como tales por las autoridades del país. La nueva Ley de Ambiente ha reconocido el papel de los propietarios de reservas privadas y promete incentivos para que sigan destinándolas a la conservación ambiental. El Artículo 68 de la Ley General de Ambiente de 1998 señala *“El Estado panameño estimulará la creación de áreas protegidas en terrenos privados, a través de un sistema de incentivos fiscales y mecanismos de mercado”*.

Por ello, un grupo de propietarios de tierras privadas interesados en la preservación de sus tierras decidieron unirse y crear lo que hoy se conoce como la Asociación Panameña “Red de Reservas Naturales Privadas” (RRNP). La Red es una asociación sin fines de lucro fundada el 7 de octubre de 1999. El objetivo principal de la RRNP es el de fomentar la protección y conservación de la biodiversidad dentro de la República de Panamá por medio de la unión entre propietarios de terrenos particulares para convertirlas en Reservas Naturales Privadas con propósitos de conservar los recursos naturales que allí se encuentran.

Por medio de su creación, Panamá se une al gran movimiento de conservación privada que existe en toda Latinoamérica desde hace varios años. A nivel Mesoamericano, también existe un esfuerzo por parte de otros países como México, Honduras, Nicaragua, Guatemala, Costa Rica, para trabajar en un proyecto regional sobre conservación privada que ayude a fortalecer a cada uno de los países en las áreas de mayor debilidad.



Vista de la Cordillera
Reserva Privada La Luisa
Coclé

Misión, Objetivos Estratégicos y Prioridades

La misión y objetivos estratégicos de la Red de Reservas Naturales Privadas se expresan de la siguiente forma:

***Misión:** “Integrar los esfuerzos de conservación de áreas naturales, en terrenos privados en Panamá, mediante la promoción de las reservas que generen beneficios ambientales, económicos y sociales”*

En los talleres se han identificado una serie de objetivos que forman parte de la estrategia institucional de la organización que deben desarrollarse y/o fortalecerse en el corto y mediano plazo para lograr los objetivos de la Red.

Objetivos estratégicos

- ❑ Ser un ente reconocido a nivel nacional e internacional en materia de conservación, con estructura técnica-administrativa manejando un presupuesto de funcionamiento e inversiones y gestionando recursos internacionales y logrando incentivos para sus asociados.
- ❑ Participar en los esfuerzos de las diversas organizaciones e instituciones públicas y privadas, además de coordinar con redes de otras áreas.
- ❑ Participar en el desarrollo local y en la generación de ingresos para las comunidades aledañas a las reservas.
- ❑ Brindar orientación a sus asociados de tal forma que se puedan generar alternativas de ingresos que sean compatibles con la conservación y protección del ambiente.
- ❑ Ser una organización auto-suficiente con manejo institucional, profesional administrativa y técnica.
- ❑ Ser socio del estado en la implementación de la Estrategia Nacional y participar como ente canalizador de apoyo para hacer gestión ambiental en el país.
- ❑ Garantizar el apoyo de la Red de Reserva a cada uno de sus miembros dentro del marco de sus estatutos y el código de ética, manteniendo la condición de membresía voluntaria.
- ❑ Ser facilitador en la incorporación de las comunidades en el proceso de la gestión de conservación en tierras privadas.
- ❑ Generar los recursos y fondos suficientes para lograr la autosostenibilidad financiera de la RRNP para alcanzar los objetivos propuestos en el Plan

En el análisis posterior se destacan las siguientes prioridades

Prioridades

1. Fortalecer la capacidad de la institución y su membresía.
2. Implementar proyectos en áreas de interés para la conservación privada.
3. Ofertar servicios especializados a miembros de la Red y a otras organizaciones afines.
4. Generar ingresos para cubrir gastos operativos anuales de la Red.
5. Colaborar con actores claves del sector público y ONG que trabajan en áreas afines.



Productos y Servicios

Los productos que la Red ofrece a sus miembros son servicios y otros beneficios que adquieren al afiliarse a la Red:

- Representación ante instituciones gubernamentales para defender los intereses de los propietarios de reservas privadas.
- Representación de los intereses de los propietarios ante eventos internacionales, congresos, etc.
- Capacitación de los miembros en el tema de la conservación privada (herramientas legales de conservación, MDL, entre otros)
- Información en forma de boletines periódicos incluyendo becas, cursos y vacantes, bibliografía actualizada sobre conservación de tierras privadas, eventos internacionales.
- Asesoría técnica sobre avalúo forestal y ambiental, diagnósticos ecológicos, y cualquier proyecto que el propietario privado quisiera desarrollar en su reserva.
- Acceso a consultas legales y técnicas sobre aspectos ambientales en su reserva; impresión de mapas nacional y puntual de su reserva privada, realización de trámites legales para el establecimiento de alguna de las herramientas de conservación privada.

Recursos y Financiamiento

Las fuentes de ingreso de la RRNP se dividen en: ingresos propios (membresías, venta de servicios a miembros), aporte de ANAM y fundaciones locales e internacionales. En la actualidad, la RRNP posee dos fuentes de financiamiento para los años 2004 y 2005, que colaboran con la sostenibilidad financiera y son la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM) y The Nature Conservancy TNC-Panamá.

ANAM financia el uso de una oficina y dos servicios básicos a partir de la firma de un convenio que se extiende hasta el 2005 y TNC-Panamá contribuye con el pago del salario del Director Ejecutivo con el compromiso de generar productos específicos para el fortalecimiento integral de la RRNP. En ambas instituciones existe el interés de seguir apoyando a la RRNP y contribuir con su fortalecimiento técnico e institucional.

Las fuentes de financiamiento identificadas, son organismos o fundaciones que disponen de presupuestos y generan programas de apoyo a la conservación privada en función de diversas políticas y prioridades, cónsonas con el desarrollo sostenible y el enfoque de género. Es decir, son potenciales fuentes de financiamiento para los proyectos que la RRNP tiene interés en llevar a cabo. (cuadro 1).

Cuadro 1. Fuentes de Financiamiento

	Posibles Fuentes	Comentarios
Conservación Privada	ANAM, TNC, USAID, World Parks, Conservation International, Rainforest Concern, New Forest Projects, Helvetas, Ecologic Development Fund.	ANAM y TNC apoyan actualmente
Promoción y Divulgación	ANAM, USAID, Rainforest Action Network (RAN, USA),	
Recaudación de Fondos	TNC, Global Greengrants Fund, World Land Trust.	

PRESUPUESTO - RRNP 2004-2008

Totales	2004	2005	2006	2007	2008
Operaciones	24,250	48,210	53,930	59,190	61,590
Inversiones	3,450	7,100	5,000	8,100	5,000
Programas	9,300	16,550	21,300	27,150	27,650
Total de Gastos	37,000	71,860	80,230	94,440	94,240
Ingresos Proyectados	51,220	78,920	123,800	124,300	124,400



PROYECTOS Y ACTIVIDADES

1. Proyectos

Nombre: Fortalecimiento Institucional de la Red de Reservas Naturales Privadas

Justificación: Como ocurre en la mayoría de las organizaciones no gubernamentales, hasta que la Asociación logra generar ingresos por venta de servicios, aumente la membresía para cubrir sus gastos de operación y desarrolle uno o varios proyectos de su cartera requiere contar con donantes dispuestos a invertir fondos internacionales destinados a fortalecer la capacidad interna de una organización prometedora y al desarrollo de actividades.

Propósito: Consolidar institucionalmente la capacidad de gestión de la Red de Reservas Naturales Privadas.

- ❑ Evaluar la gestión del año 2004-2005.
- ❑ Mantener el seguimiento a las actividades iniciadas durante el primer año.
- ❑ Respaldar las iniciativas de la Red para incorporar nuevas reservas.
- ❑ Apoyo para desarrollar servicios y proyectos que contribuyan a los fines de la organización y a su sostenibilidad.
- ❑ Implementar alianzas con otras organizaciones y grupos conservacionistas
- ❑ Mantener el Boletín electrónico y el sitio web reservasprivadas.org

Donante y Colaboradores : The Nature Conservancy-Panamá, Red de Reservas Naturales Privadas, ANAM.



Nombre: Prospección Bio-geográfica (Hotspots*) en Áreas Privadas de Panamá

Justificación: La actividad de Conservación del ambiente en Áreas Privadas se justifica y valora aún más si se correlaciona con la protección de fauna o flora endémica o a la protección de aquellos hábitats de especies que en alguna forma se encuentren amenazadas por el hombre. El comprender donde se localizan estas áreas o “hotspots” dentro de la geografía nacional es crucial para promover una estrategia científica y sistemática de conservación en tierras privadas.

Propósito:

Este Proyecto permitirá a la Asociación desarrollar una estrategia multi-institucional para enfocar y priorizar su labor en aquellas áreas de mayor interés para la conservación y hacer conciencia tanto entre miembros actuales como potenciales sobre el valor que poseen estas áreas prioritarias para la conservación de la fauna y flora de Panamá.

Requiere desarrollarse en varias fases. Primera Fase: Actualizar y consolidar información existente pero dispersa (*Sociedad Audubon de Panamá, Áreas Protegidas de ANAM, Red de Reservas Naturales Privadas, Corredor Biológico Mesoamericano, otras*) a fin de elaborar una serie de mapas que indiquen los lugares geográficos en Panamá donde se concentran los hábitats con mayor biodiversidad de especies endémicas vegetales o animales de interés y/o amenazadas por actividades antropogénicas. Al sobreponer esta información geográfica con la ubicación de las Reservas Privadas actuales se identificarán un conjunto de áreas donde se concilian los intereses de conservación de hábitats con la conservación de tierras privadas. Pero al mismo tiempo se diagnostican sectores donde existe la necesidad de preservar el ambiente integrando a los propietarios de tierras privadas en tareas de conservación.

Segunda Fase: Posterior a esta etapa inicial se requiere diseñar actividades de divulgación de la información. Por su relevancia esta información debe compartirse en eventos con la participación de las instituciones afines contando con la participación de miembros de la Red y los propietarios de tierras privadas interesados que se encuentran en las áreas o sectores críticos identificados. El proyecto elaborará listados por área, sector y sub sector que representen los hábitats de mayor interés general para la conservación. Como sub-producto se elaborarán listados de las especies que ameritan protección.

Tercera Fase: En función a la información generada se identificarán sub-proyectos orientados a:

- incorporar nuevos miembros a la Red de Reservas Naturales Privadas,
- recuperación de Hábitats o
- re-introducción de especies amenazadas en los sitios donde su población sea baja o nula.

* Nota: El concepto de Hot Spots fue introducido por N. Myers en 1988 para describir áreas que contienen un gran número de especies endémicas que se encuentran amenazadas

Colaboradores: TNC, Red de Reservas, ANAM, Sociedad Audubon de Panamá, Instituto Smithsonian, Conservación Internacional.



Nombre: Servidumbres Ecológicas Privadas en la Cuenca Alta del Río Chagres

Justificación: La estrategia para implementar el estudio “Plan de Conservación de Sitio del Alto Chagres” auspiciado por The Nature Conservancy requiere acciones específicas a realizar entre propietarios de terrenos privados cuyos dueños son miembros de la Red de Reservas, y otros que se identifican con los propósitos de conservación privada promovida por la Asociación. En función de los incentivos o beneficios directos o indirectos que puedan obtener este conjunto de propietarios éstos pudiesen calificar para la creación de áreas especiales o servidumbres ecológicas promovidas con la metodología adoptada por la Red de Reservas en dicha área de interés para el país.

Propósito: Promover la conservación de la Cuenca Alta del Canal mediante la colaboración inter-institucional y la creación de Servidumbres Ecológicas en tierras privadas para beneficio de la conservación bosques y recursos hídricos de la Cuenca Alta del Río Chagres que sirve como fuente de agua para el funcionamiento del Canal y consumo de la ciudad de Panamá.

Fase 1: Evaluación rápida.

Fase 2: Coordinación con las instituciones líderes.

Fase 3 Elaboración de Propuesta.

Donante o Colaborador : TNC, USAID. ACP. Red de Reservas Naturales Privadas.



Nombre: Servidumbres Ecológicas Privadas en las provincias de Chiriquí y Coclé.

Justificación: Como seguimiento a la primera experiencia del establecimiento de servidumbres ecológicas en la Cuenca del Chagres, se ha identificado otras regiones con potencial para la aplicación de esta opción de conservación. En este sentido, las provincias de Chiriquí y Coclé se han identificado como regiones muy motivadas hacia la conservación privada. Se conoce que la población está incentivada a cambiar el uso de suelo, crear reservas privadas y servidumbres ecológicas.

Propósito: Complementar las acciones de conservación que se realiza en las provincias de Chiriquí y Coclé por parte de miembros de la RRNP, otras ONG locales y el gobierno. El apoyo consiste en realizar la creación de servidumbres ecológicas en tierras privadas para beneficio de la conservación bosques y recursos hídricos que se encuentran identificados como prioritarios y en aquellos miembros que estén dispuestos a hacer el cambio de uso de suelo hacia el ecoturismo. Esto es cierto en Chiriquí en las vecindades del PILA y PN Volcán Barú, y en Coclé en la zona de amortiguamiento y cercanía al PN Omar Torrijos.

Fase 1: Evaluación rápida.

Fase 2: Coordinación con las instituciones líderes.

Fase 3: Elaboración de Propuesta.

Donante o Colaborador : TNC, Conservación Internacional, Corredor Biológico Mesoamericano CBM y Corredor Mesoamericano del Atlántico Panameño CBMAP, Red de Reservas Naturales Privadas



2. Servicios de la Red

Nombre: Servicios y Capacitación a Miembros de la Red de Reservas Privadas

▣ Estudios de Tesis en Áreas de Reservas Privadas.

Propósito: Elaboración de estudios de tesis dentro de las Reservas Privadas en colaboración con la Escuela de Biología . Se firmará un Convenio de Cooperación con la Escuela de Biología para conciliar las necesidades de estudiar la fauna o flora que se encuentran en diversas Reservas Privadas con las necesidades de tesis los estudiantes de Biología de la Universidad de Panamá.

Donantes y colaboradores : Escuela de Biología, Universidad de Panamá y Fundación Natura.



▣ Apoyo a la Investigación Científica en Panamá.

Propósito: Ofertar apoyo logístico a diversas organizaciones internacionales que desarrollan estudios en áreas de reservas privadas a fin de contribuir a mejorar el conocimiento sobre temas de investigación biológica fundamental en Panamá en áreas privadas.

Donantes y Colaboradores : Miembros de la Red, Smithsonian Tropical Research Institute, Escuela de Biología de la Universidad de Panamá.



□ **Registro y acreditación de Proyectos de Recuperación de Hábitats en Áreas Privadas.**

Justificación : La ley 41, 98, Ley General de Ambiente señala que es responsabilidad del Estado estimular la creación de áreas protegidas en terrenos privados a través de un sistema de incentivos fiscales y mecanismos de mercado tales como los créditos canjeables por reforestación con especies nativas, los derechos de desarrollo sostenible y los pagos por servicios ambientales (artículo 68).

Propósito: Una función que puede realizar la organización y que representa un servicio a los asociados es la de registrar, documentar, y acreditar ante las autoridades correspondientes de ANAM que entre sus asociados existen proyectos de reforestación que se realizan en áreas privadas degradadas utilizando especies nativas. De esta forma se impulsa el reconocimiento de proyectos en marcha para la obtención de incentivos económicos cuando se reglamente la ley ambiental. Las acciones incluyen diagnósticos o evaluaciones para especificar las áreas y las características propias de cada lugar.

Donantes y colaboradores : Miembros de la Red de Reservas, Viveros Comerciales en Panamá, Instituto de Ciencias Ambientales y Biodiversidad (ICAB), STRI.



□ Promoción y Divulgación de actividades

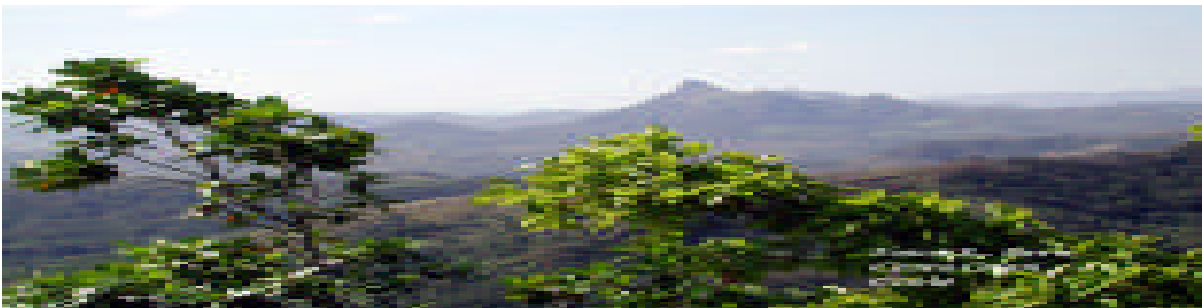
Justificación :

Una actividad importante en el Plan de Acción-Interinstitucional es la promoción y divulgación de la institución debido a que es la herramienta que contribuirá a fortalecer cada una de las acciones y logro de objetivos de la RRNP. Se da el caso de que los propietarios de tierras no están informados sobre el trabajo que la RRNP realiza, ni sus objetivos o logros. De allí que, es necesario divulgar las actividades para estimular la introducción del tema de conservación privada entre la población panameña. Además de realizar de visitas a donantes locales e internacionales, reuniones con actores claves de instituciones gubernamentales y a nivel local/ provincial, se utilizará como medio de divulgación el Boletín Electrónico Red Noticias y la página web. Así como la participación de la RRNP en otros boletines o publicaciones de organizaciones ambientales.

Propósito:

La promoción y divulgación será la herramienta base para atraer nuevos miembros y dar publicidad a las actividades y los logros de la RRNP a nivel local e internacional. Esto ayudará a crear conciencia entre los propietarios privados y las instituciones ambientales. El propósito de este proyecto es el de mantener informada y educar a la ciudadanía sobre la alternativa de conservación privada, aumentar la membresía de la Asociación, facilitar la consecución de fondos para proyectos.

Donantes y colaboradores : Miembros de la RRNP, TNC, Sociedad Audubon de Panamá, ANCON.



3. *Capacitación*

- **Taller: Métodos de Valoración de Sistemas Ambientales en Terrenos Privados**

Justificación: Los ecosistemas rinden numerosos beneficios y servicios muchos de los cuales tienen un alto valor económico. Paradójicamente son percibidos como si tuviesen poco valor. En los últimos años se han desarrollado diversas metodologías para realizar avalúos de los recursos naturales. Este conocimiento es muy importante para efectos de cambiar la percepción sobre el valor de los ecosistemas y contribuye a justificar la creación de nuevas Reservas privadas.

- **Taller: Marco Conceptual Sobre la Creación de Reservas Privadas en Panamá.**

En Colaboración con los Consultores seleccionados por la Dirección Nacional de Patrimonio Natural Departamento de Conservación de la Biodiversidad de ANAM.

Justificación: La ley 41, 98, Ley General de Ambiente debe ser reglamentada.

Un paso muy importante para los propietarios de tierras privadas es la redacción y aprobación por parte de la ANAM de un reglamento al artículo 68 de la Ley General del Ambiente que busca promover la creación de áreas protegidas en terrenos privados. Dicha reglamentación es vital para que las reservas privadas sean reconocidas oficialmente por el Estado Panameño y se otorguen incentivos que las hagan más atractivas Apoyo a la Reglamentación del artículo 68 de la Ley 41 de 1998, Ley General de Ambiente.

Antecedentes: La República de Panamá y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) han suscrito un contrato de préstamo firmado el 14 de diciembre de 1999 siendo la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM), el ente ejecutor del Programa Ambiental Nacional (PAN).

El PAN tiene como objetivo general: desarrollar las capacidades de la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM) y del Sistema Interinstitucional del Ambiente (SIA), fortaleciendo la gestión ambiental en sus aspectos más prioritarios e implementando un mecanismo financiero de apoyo a las iniciativas ambientales de las comunidades. Sus objetivos específicos son:

- apoyar las actividades de reestructuración y fortalecimiento institucional y de mejoramiento de las capacidades de gestión ambiental, que permitan implementar la Ley General de Ambiente de la República de Panamá (Ley 41 de 1° de julio de 1998) e iniciar un proceso de descentralización de la gestión;
- desarrollar e implementar normas, reglamentos e instrumentos de gestión ambiental fundamentales para poner en práctica los mandatos y lineamientos operativos de la Ley 41; y
- apoyar el financiamiento de iniciativas de mejoramiento ambiental que permitan atender la demanda priorizada por las comunidades y dar respuesta a la necesidad de elaborar estudios, formular y ejecutar proyectos de inversión ambiental, en áreas y temas no cubiertos con recursos existentes.

Propósito: Apoyar la gestión de la Dirección Nacional de Patrimonio Natural Departamento de Conservación de la Biodiversidad de ANAM para la elaboración del reglamento “Procedimiento para Crear las Áreas Protegidas Mediante Leyes, Decretos, Resoluciones o Acuerdos Municipales” que se encuentra en proceso de licitación y afecta a los intereses de los propietarios de tierras privadas.

Participantes: Red de Reservas, Grupos Conservacionistas en Panamá, Consultores.



g) Taller. Herramientas Legales de Conservación Privada

Justificación: “Existe un creciente interés de empresarios y dueños de tierras en desarrollar actividades de conservación. En algunos casos dicho interés va ligado con la implementación paralela de actividades agrícolas, industriales, turísticas o ganaderas, mientras que en otros casos simplemente son personas que desean conservar. Algunos de estos propietarios han venido creando “Reservas Privadas”, las cuales son básicamente terrenos en los cuales el dueño ha tomado la decisión de conservar algunas o todas las áreas naturales existentes por un periodo de tiempo que puede estar definido o no.

El aporte que dichas “Reservas” hacen a los fines de conservación nacionales varía dependiendo de su ubicación, tamaño y las actividades que se desarrollan en las fincas. Sin embargo, todas ellas contribuyen a mantener y aumentar los servicios ambientales que genera la conservación de sitios naturales, tales como la protección de fuentes de agua y especies de vida silvestre, prevención de la erosión, mantenimiento de plantas para usos medicinales o comerciales, fijación de carbono y otros.

Propósito: Grupos conservacionistas como The Nature Conservancy, la Red de Reservas Naturales Privadas y otros están interesados en apoyar y promover aún más el desarrollo de programas de conservación de tierras privadas. Una forma de hacerlo es mediante la publicación de un Manual para propietarios, que viene a explicar en forma sencilla los 10 pasos que se recomiendan seguir para crear Reservas Privadas, Servidumbres Ecológicas y Fideicomisos de Conservación en Panamá.

Participantes: Red de Reservas, Grupos Conservacionistas en Panamá, Consultores.